



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (para EBAU2024)
MATERIA: BIOLOGÍA**

El 18 de septiembre tuvo lugar la primera reunión de coordinación de la materia EBAU "BIOLOGÍA", a través de la plataforma zoom, siguiendo el siguiente orden de cuestiones a tratar:

1. Informe sobre los resultados obtenidos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria de EBAU de 2023 en la materia Biología.
 2. Planificación del presente curso (2023/2024): Contenidos evaluables y estructura del examen.
 3. Cuestiones de interés para los estudiantes.
 4. Ruegos y preguntas.
- El contenido de la reunión queda reflejado en la presentación accesible desde "contenidos, estructura y estadísticas de la prueba" de la página web de la Universidad de Murcia, mediante el siguiente enlace:
<https://www.um.es/en/web/estudios/acceso/estudiantes-bachillerato-y-ciclos-formativos/materias-y-coordinadores/biologia>
- En relación con la estructura y los contenidos del examen de 2024, se acuerda:
1. Asumir como contenidos del examen los descritos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 06.04.2022) y el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM 24.12.2022).
 2. Mantener los tipos de preguntas y los criterios generales de calificación del curso pasado.
 3. Mantener, en la medida de lo posible, los bloques de contenidos y las opciones de elección de los estudiantes similares a los del curso pasado, a la espera de la Orden Ministerial que determine los contenidos y la estructura de las pruebas de acceso a la Universidad de 2024, y asumiendo que lo más probable es que se mantenga la estructura de la prueba de años anteriores (tipo de examen Covid).
 4. Mantener los mismos contenidos del curso pasado, con cambios mínimos, en los bloques: 1. La base molecular y físico-química de la vida; 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular; 5. La inmunología y sus aplicaciones, asimilándolos a los nuevos bloques establecidos: el 1, al bloque A. Las biomoléculas; el 2, a los bloques C. Biología Celular más D. Metabolismo y el 5, al



bloque F. Inmunología (los cambios se especifican en la presentación accesible desde “contenidos, estructura y estadísticas de la prueba”).

4. Variar ligeramente la estructura del examen, manteniendo iguales los bloques 1 y 2, y ajustando los contenidos y su peso en la calificación final en los bloques 3 y 4 del examen: en el bloque 3 los estudiantes tendrán que hacer un problema de genética mendeliana, a elegir entre dos opciones, con un valor de 1,5 puntos, y una pregunta de genética molecular, a elegir entre 3 opciones, con un valor de 1,5 puntos. En el bloque 4 elegirán dos preguntas, con un valor de 1 punto cada una, entre cinco opciones: dos preguntas del bloque E. Ingeniería Genética y Biotecnología y tres preguntas del bloque F. Inmunología.
5. Crear una comisión, formada por profesores/as voluntarios/as, para elaborar una propuesta que describa el grado de profundización en el desarrollo los contenidos de los bloques B. Genética Molecular y E. Ingeniería Genética y Biotecnología. La propuesta se espera pueda ser trasladada al resto del profesorado antes de las vacaciones de Navidad. A continuación, la comisión abordará la revisión del resto de bloques para elaborar un documento de actualización de la materia, considerando los contenidos del nuevo curriculum. Se forma la comisión y se acuerda una primera reunión el 25 de septiembre.
5. Convocar otra reunión si se determina que el examen no sea del tipo Covid o si la matriz de especificaciones de 2024 difiere mucho de lo esperado y hay que ajustar la estructura y/o los contenidos.

La reunión comienza a las 17:00h y termina a las 19:15h, con 243 participantes.

Fdo. María del Pilar García Hernández
Coordinadora EBAU de Biología